Sobre la moneda forera

En este ayuntam.to se notifico a la ciud. un man-
dam.to de Juan Melendez de Carvajal para
la cobranza de la moneda forera en que manda
q. esta ciud. le entregue los padrones q. tiene
fechos para la moneda forera de los vezinos
de la ciudad y sus arrabales y campos y
villas y tendido por esta ciud. acordaron
se haga el dho padron y para ello nom-
braron por comisarios para hacerlo a los sres.
nicolas gam de Caceres y fran.co calo tayud regidor
y a Juan sanchez y fran.co garcia jurados
y a Juan pueyo de burgos y a Pedro nos ciudadanos
a los quales se le dio com.on en forma para q.
hagan el dho padron y repartimiento

Sobre el negocio de Alo Veteta

Salio se el s.r don Juan de Salas vera regidor
en este ayuntam.to se hizo relacion de lo que tiene
pedido a esta ciud. a Consolo Veteta vezino della
en razon del pleyto que se sigue por parte del s.to
officio de la ynquisicion deste reyno contra unas
casas que esta ciud. le dio a censo y lo que cerca
dello por orden desta ciud. a ynformado el s.r
Estevan Muñoz reg.r della y visto todo por
esta ciud. acordaron que el dho s.r Estevan Muñoz
en nombre della trate la defensa del dho negocio
haciendo las diligencias que convengan y se
fresca de parte desta ciud. que se compra el censo
que el santo offi.o tiene en virtud de que sigue
el dho pleyto y dara en pago otro censo o lo pagara
en la forma que mas quisiere haciendo le venta